INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA IPMC-MP-017-2026

A los doce (12) días del mes de mayo de 2026, siendo las 03:44 p.m., se reunieron las siguientes personas: SANTIAGO ALBERTO SABA CABRA, LEONEL IGNACIO AGUILAR OCHOA y MILADY ESMERALDA DAZA HIGUERA, en calidad de Integrantes del Comité Asesor para la Evaluación de las propuestas, con el fin de efectuar la evaluación preliminar dentro del proceso de la Convocatoria Pública IPMC-MP-017-2026, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN Y REFUERZO ACADÉMICO A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENO, DECIMO Y UNDÉCIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RAMON BARRANTES DEL MUNICIPIO DE PISBA - BOYACÁ, CON EL FIN DE GARANTIZAR UN MEJOR RENDIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER."

Se presentó UNA propuesta económica a través del portal transaccional SECOP II, las cuales fueron presentadas en los siguientes términos, así:

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
IPMC-MP-017-2025- GRUPO SUA	GRUPO SUA COLOMBIA S. A. S.	11/05/2026 4:46 PM	25.000.000 COP

1. PROCESO DE EVALUACIÓN

Se realizó el informe de evaluación número uno (01), en el cual se escogió la oferta de menor valor:

OFERENTE	FECHA	HORA	VALOR TOTAL	OBSERVACIÓN
GRUPO SUA COLOMBIA S.A.S	11/05/2026	4:46 P.M	$25.000.000	**HABILITADO**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Para la selección de la propuesta más favorable se tendrá en cuenta el **menor precio**, siempre que cumpla con las condiciones de la invitación, lo cual será determinado mediante verificación de todos los requisitos de participación y su ofrecimiento se ajuste a las necesidades de la Entidad.

Si la oferta que presente el menor precio no cumple estas condiciones o no subsana en la oportunidad señalada, se procederá a verificar el ofrecimiento del siguiente menor precio, y así sucesivamente, dándose así el orden de elegibilidad.

2. PROCESO DE EVALUACIÓN

.

OFERENTE 1: GRUPO SUA COLOMBIA S.A.S

ÍTEM/OFERENTE	VERIFICACIÓN		
GRUPO SUA COLOMBIA S.A.S	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**DOCUMENTO DE REFERENCIA/OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo No. 1), suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	X		APORTA Y CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad.	X		APORTA Y CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, cuya actividad esté relacionada con el objeto a contrata	X		APORTA Y CUMPLE
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente	X		APORTA Y CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales para persona natural expedido por la Contraloría General de la Nación	X		APORTA Y CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales para persona natural expedido por la Policía Nacional	X		APORTA Y CUMPLE
Certificado de antecedentes medidas correctivas para persona natural expedido por la Policía Nacional	X		APORTA Y CUMPLE
Certificado de Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018)	X		APORTA Y CUMPLE
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X		APORTA Y CUMPLE
Libreta Militar del proponente, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	X		APORTA Y CUMPLE
Certificado de Matricula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, donde conste que la actividad económica corresponde al objeto de la inscripción (no inferior a un (1) año, y cuya fecha de expedición no puede ser superior a un (1) mes a la fecha de cierre del proceso.	X		APORTA EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, EN EL CUAL SE EVIDENCIA: FECHA DE EXPEDICIÓN: 28/04/2026, APORTA Y CUMPLE
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los	X		APORTA Y CUMPLE

representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales			
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales.	X		APORTA Y CUMPLE
Certificación de estar a paz y salvo con el erario público Municipal por concepto de impuestos Municipales. (En caso de imposibilidad del proponente en la presentación de este requisito, el mismo será verificado directamente por el comité de evaluación)	X		LA ENTIADAD REALIZA LA VERIFICACIÓN
Planilla de aportes en seguridad social	X		APORTA Y CUMPLE
Documentos soporte el cumplimiento de las condiciones técnicas y sus requisitos adicionales	x		APORTA Y CUMPLE

CAPACIDAD JURÍDICA

GRUPO SUA COLOMBIA S.A.S	**VERIFICACIÓN FINAL**		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El proponente deberá acreditar tener registrada en certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio y/o registro mercantil (según corresponda), actividad comercial relacionada con Educación media-técnica y/o actividad relacionada directamente con el objeto contractual del presente proceso de selección según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia.	X		El proponente tiene registrada la siguiente actividad comercial: - 8523: Educación Media Técnica EL OFERENTE CUMPLE.

EXPERIENCIA

GRUPO SUA COLOMBIA S.A.S	**VERIFICACIÓN FINAL**		
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Se deberán presentar copias de contrato, actas de liquidación o certificaciones que acrediten la ejecución de dos (2) contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyas actividades contractuales haya la preparación de	**X**		**El proponente aportó la siguiente experiencia:** - **C-MS-CD-069-2025, objeto: RESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y PREPARACIÓN DE LOS**

GRUPO SUA COLOMBIA S.A.S	VERIFICACIÓN FINAL		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
estudiantes de grado once para la presentación de las pruebas saber 11.			**ESTUDIANTES DE GRADO ONCE EN LAS PRUEBAS SABER PARA EL AÑO 2025 Y REALIZACIÓN DE SIMULACROS PARA LOS ALUMNOS DE GRADO DÉCIMO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y JAIRO ALBARRACÍN BARRERA, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SOCOTÁ, BOYACÁ.** - **CPS-074-2025; OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACION A LOS ALUMNOS DEL GRADO ONCE DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO TENDIENTE A FOMENTAR EL DESARROLLO DE PROCESOS DE ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACION SUPERIOR** OBSERVACIÓN: EL OFERENTE CUMPLE CON EL REQUISITO DE EXPERIENCIA EXIGIDO.

EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA

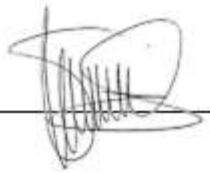
El oferente aportó las siguientes condiciones técnicas:

previo y el presente pliego de condiciones.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ejecutar el programa de desarrollo aptitudinal y actitudinal basado en la investigación pedagógica, mediante la implementación de sesión de clases teórico-prácticas de forma presencial. La sesión tendrá una duración de dos (2) horas de acuerdo con el horario y coordinación que proponga el supervisor, con acceso virtual y relación de preguntas con manejo de estructuras de análisis de inducción. En el desarrollo de las sesiones, se deberán dictar y evaluar las siguientes asignaturas: 1. Lectura crítica: técnicas de lectura rápida, comprensión de lectura. 2. Inglés. 3. Ciencias naturales: biología, ciencia tecnología, física química. 4. Competencias ciudadanas, orientación profesional, ciencias sociales y filosofía. La sesión estará dirigida a estudiantes de grado undécimo.	SESIONES	40
2	ejecutar el programa de desarrollo aptitudinal y actitudinal basado en la investigación pedagógica, mediante la implementación de sesión de clases teórico-prácticas de forma presencial, cada una con duración de una (1) hora de acuerdo con el horario y coordinación que proponga, con acceso virtual y relación de preguntas con manejo de estructuras de análisis de inducción. En el desarrollo de la sesión, se deberán dictar y evaluar las siguientes asignaturas: 1. Lectura crítica: técnicas de lectura rápida, comprensión de lectura. 2. Inglés. 3. Ciencias naturales: biología, ciencia tecnología, física química. 4. Competencias ciudadanas, orientación profesional, ciencias sociales y filosofía. La sesión estará dirigida a grado noveno.	SESION	40
3	ejecutar el programa de desarrollo aptitudinal y actitudinal basado en la investigación pedagógica, mediante la implementación de sesión de clases teórico-prácticas de forma presencial, cada una con duración de una (1) hora de acuerdo con el horario y coordinación que proponga, con acceso virtual y relación de preguntas con manejo de estructuras de análisis de inducción. En el desarrollo de la sesión, se deberán dictar y	SESION	40

	evaluar las siguientes asignaturas: 1. Lectura crítica: técnicas de lectura rápida, comprensión de lectura. 2. Inglés. 3. Ciencias naturales: biología, ciencia tecnología, física química. 4. Competencias ciudadanas, orientación profesional, ciencias sociales y filosofía. La sesión estará dirigidas a estudiantes de grado noveno		
4	Realización de simulacros con preguntas de conformidad con la metodología de las pruebas saber; cada uno de ellos debe contener mínimo ciento veinte (120) preguntas y se deberá entregar los resultados correspondientes. Dirigido a doce (12) estudiantes de grado undécimo. Se incluye cartilla de preguntas para cada estudiante, con su respectiva hoja de respuestas.	SIMULACROS	2
5	Realización de simulacros con preguntas de conformidad con la metodología de las pruebas saber; cada uno de ellos debe contener mínimo ciento veinte (120) preguntas y se deberá entregar los resultados correspondientes. Debe ser realizado a veintitrés (23) estudiantes de grado décimo. se incluye cartilla de preguntas para cada estudiante, con su respectiva hoja de respuestas.	SIMULACROS	1
6	Realización de simulacros con preguntas de conformidad con la metodología de las pruebas saber; cada uno de ellos debe contener mínimo ciento veinte (120) preguntas y se deberá entregar los resultados correspondientes. Debe ser realizado a trece (13) estudiantes de grado noveno. Se incluye cartilla de preguntas para cada estudiante, con su respectiva hoja de respuestas	SIMULACROS	1

Nombre o Razón Social del Proponente GRUPO SUA COLOMBIA S.A.S: Nit: 900976867- 1
Nombre Representante Legal: 900976867 – 1 CC.No. 80133346 de Bogota D.C

FIRMA R/L: 

EL OFERENTE APOR´TO LA SIGUIENTE OFERTA ECONÓMICA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ejecutar el programa de desarrollo aptitudinal y actitudinal basado en la investigación pedagógica, mediante la implementación de sesión de clases teórico-prácticas de forma presencial. La sesión tendrá una duración de dos (2) horas de acuerdo con el horario y coordinación que proponga el supervisor, con acceso virtual y relación de preguntas con manejo de estructuras de análisis de inducción. En el desarrollo de las sesiones, se deberán dictar y evaluar las siguientes asignaturas: 1. Lectura crítica: técnicas de lectura rápida, comprensión de lectura. 2. Inglés. 3. Ciencias naturales: biología, ciencia tecnología, física química. 4. Competencias ciudadanas, orientación profesional, ciencias sociales y filosofía. La sesión estará dirigida a estudiantes de grado undécimo.	SESIONES	40	$200.000	$8.000.000
2	ejecutar el programa de desarrollo aptitudinal y actitudinal basado en la investigación pedagógica, mediante la implementación de sesión de clases teórico-prácticas de forma presencial, cada una con duración de una (1) hora de acuerdo con el horario y coordinación que proponga, con acceso virtual y relación de preguntas con manejo de estructuras de análisis de inducción. En el desarrollo de la sesión, se deberán dictar y evaluar las siguientes asignaturas: 1. Lectura crítica: técnicas de lectura rápida, comprensión de lectura. 2. Inglés. 3. Ciencias naturales: biología, ciencia tecnología, física química. 4. Competencias ciudadanas, orientación profesional, ciencias sociales y filosofía. La sesión estarán dirigidas a grado noveno.	SESION	40	$125.000	$5.000.000
3	ejecutar el programa de desarrollo aptitudinal y actitudinal basado en la investigación	SESION	40	$125.000	$5.000.000

	pedagógica, mediante la implementación de sesión de clases teórico-prácticas de forma presencial, cada una con duración de una (1) hora de acuerdo con el horario y coordinación que proponga, con acceso virtual y relación de preguntas con manejo de estructuras de análisis de inducción. En el desarrollo de la sesión, se deberán dictar y evaluar las siguientes asignaturas: 1. Lectura crítica: técnicas de lectura rápida, comprensión de lectura. 2. Inglés. 3. Ciencias naturales: biología, ciencia tecnología, física química. 4. Competencias ciudadanas, orientación profesional, ciencias sociales y filosofía. La sesión estará dirigidas a estudiantes de grado noveno				
4	Realización de simulacros con preguntas de conformidad con la metodología de las pruebas saber; cada uno de ellos debe contener mínimo ciento veinte (120) preguntas y se deberá entregar los resultados correspondientes. Dirigido a doce (12) estudiantes de grado undécimo. Se incluye cartilla de preguntas para cada estudiante, con su respectiva hoja de respuestas.	SIMULACROS	2	$1.440.000	$2.880.000
5	Realización de simulacros con preguntas de conformidad con la metodología de las pruebas saber; cada uno de ellos debe contener mínimo ciento veinte (120) preguntas y se deberá entregar los resultados correspondientes. Debe ser realizado a veintitrés (23) estudiantes de grado décimo. se incluye cartilla de preguntas para cada estudiante, con su respectiva hoja de respuestas.	SIMULACROS	1	$2.760.000	$2.760.000
6	Realización de simulacros con preguntas de conformidad con la metodología de las pruebas saber; cada uno de ellos debe contener mínimo ciento veinte (120) preguntas y se deberá entregar los resultados correspondientes. Debe ser realizado a trece (13) estudiantes de grado noveno. Se incluye cartilla de preguntas para cada estudiante, con su respectiva hoja de respuestas	SIMULACROS	1	$1.360.008	$1.360.000
				TOTAL, INCLUIDO IVA	$25.000.000

Valor Total: Veinticinco millones de pesos M/CTE ($25.000.000)

Nombre o Razón Social del Proponente GRUPO SUA COLOMBIA S.A.S: Nit: 900976867- 1
Nombre Representante Legal: 900976867 – 1 CC.No. 80133346 de Bogota D.C

FIRMA R/L: _____

OBSERVACIÓN: LA OFERTA ECONÓMICA SE AJUSTA A LO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PROPONENTE 1

	GRUPO SUA COLOMBIA S.A.S				
. PROPONENTE	**VERIFICACIÓN JURÍDICA**	**VERIFICACIÓN TÉCNICA**	**VERIFICACIÓN EXPERIENCIA**	**VERIFICACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA**	**CALIFICACIÓN DEFINITIVA**
GRUPO SUA COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE	HABILITADO

Una vez efectuada la verificación de los Requisitos Jurídicos, Técnicos, Financieros y económicos de las propuestas presentadas en el PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA IPMC-MP-017-2026 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN Y REFUERZO ACADÉMICO A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENO, DECIMO Y UNDÉCIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RAMON BARRANTES DEL MUNICIPIO DE PISBA - BOYACÁ, CON EL FIN DE GARANTIZAR UN MEJOR RENDIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER., se determina: La oferta evaluada cumple con los Requisitos Jurídicos, Técnicos, Financieros y económicos exigidos en el pliego de condiciones.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

En consecuencia, se le recomienda al ordenador del gasto, adjudicar y aceptar la oferta presentada por la proponente **GRUPO SUA COLOMBIA S.A.S,** quien obtuvo HABILITACIÓN y el cumplimento de todos los criterios jurídicos, técnicos, administrativos y financieros del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA IPMC-MP-017-2026 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN Y REFUERZO ACADÉMICO A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS NOVENO, DECIMO Y UNDÉCIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA RAMON BARRANTES DEL MUNICIPIO DE PISBA - BOYACÁ, CON EL FIN DE GARANTIZAR UN MEJOR RENDIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER.

La presente evaluación será publicada en la plataforma SECOP II para que los proponentes formulen las observaciones que estimen convenientes.

Para constancia se suscribe en el municipio de Pisba a los doce (12) días del mes de mayo de 2026.

.

RESPONSABLES	
NOMBRE: SANTIAGO ALBERTO SABA CABRA **CARGO:** secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	FIRMA: **ORIGINAL FIRMADO**
NOMBRE: LEONEL IGNACIO AGUILAR OCHOA **CARGO:** secretario de Planeación y Obras Públicas	FIRMA: **ORIGINAL FIRMADO**
NOMBRE: MILADY ESMERALDA DAZA HIGUERA **CARGO:** secretaria de Hacienda	FIRMA: **ORIGINAL FIRMADO**

RESPONSABLES	Proyectó y elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	SANTIAGO ALBERTO SABA	SANTIAGO SABA / ESMERALDA DAZA / LEONEL AGUILAR	SANTIAGO SABA / ESMERALDA DAZA / LEONEL AGUILAR
Cargo	Secretario de Gobierno	Secretario de Gobierno / Secretaria Hacienda / Secretario Planeación	Secretario de Gobierno / Secretaria Hacienda / Secretario Planeación